

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026987

11.1

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No.

VALOR EN EFECTIVO

PAGUESE A:

Planilla de Pago

La Cantidad en Letras:

Veintisiete mil Lempias e l/2. Lps. 27,000.00

Fondo 12	Programa 03	Actividad	Proyecto 469	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago de salario a personal actualizando PDM 2018 - 2022 correspondiente a los meses de Septiembre y octubre 2018	27,000.00

Fecha: 31 / octubre / 2018

Firma y Sello del Tesorero Municipal



Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)



Original: Tesorería
Copia: Presupuesto



MUNICIPALIDAD DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

TELÉFONO: 2788-1088 / 2788-1322



PLANILLA DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

Correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE

Año: 2018

Fecha de Pago:

31/10/18

Programa PDM

No. de Orden de Pago:

ACTIVIDAD: ACTUALIZACION DEL PDM 2018-2022 EN TODO EL MUNICIPIO

N°	Nombres	Cargo	Documentos Personales		Tiempo Trabajado			Sueldo Mensual	Deducciones (I.S.R.)	Importe a Pagar	No. Cheque	Firmas
			Identidad	Solv. Mpal.	Desde	Hasta	Total meses					
1	CINDY MARIELA RAMIREZ SANCHEZ	ENCUESTADORA	0610-1989-00139	1617	01/09/2018	30/09/2018	1	6,500.00	-	6,500.00		
2	EDUIN JOVANY NUÑEZ CRUZ	DIGITALIZADOR	0610-1986-00051	1618	01/09/2018	30/09/2018	1	7,000.00	-	7,000.00		
TOTAL								13,500.00	-	13,500.00		

Hago Constar: Que esta planilla es correcta y justa y que los servicios que en ella se expresan han sido prestados por las personas asignadas a lo descrito anteriormente.

APROVADA POR:

P.M. GUILLERMO RENE OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL



P.M. JUAN BAUTISTA PORTILLO
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

TELÉFONO: 2788-1088 / 2788-1322



PLANILLA DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

Correspondiente al mes de: OCTUBRE

Año: 2018

Fecha de Pago:

31/10/18

Programa PDM

No. de Orden de Pago:

ACTIVIDAD: ACTUALIZACION DEL PDM 2018-2022 EN TODO EL MUNICIPIO

N°	Nombres	Cargo	Documentos Personales		Tiempo Trabajado			Sueldo Mensual	Deducciones (I.S.R.)	Importe a Pagar	No. Cheque	Firmas
			Identidad	Solv. Mpal.	Desde	Hasta	Total meses					
1	CINDY MARIELA RAMIREZ SANCHEZ	ENCUESTADORA	0610-1989-00139	1617	01/10/2018	31/10/2018	1	6,500.00	-	6,500.00		
2	EDUIN JOVANY NUÑEZ CRUZ	DIGITALIZADOR	0610-1986-00051	1618	01/10/2018	31/10/2018	1	7,000.00	-	7,000.00		
TOTAL								13,500.00	-	13,500.00		

Hago Constar: Que esta planilla es correcta y justa y que los servicios que en ella se expresan han sido prestados por las personas asignadas a lo descrito anteriormente.

APROVADA POR:

P.M. GUILLERMO RENE OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL



P.M. JUAN BAUTISTA PORTILLO
TESORERO MUNICIPAL



 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

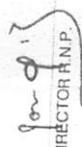
EDUIN JOVANY / NUÑEZ CRUZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 14 ENERO 1986
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 08 OCTUBRE 2013

0610-1986-00051 
04525999-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610
EDUIN JOVANY / NUÑEZ CRUZ
0610-1986-00051

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CINDY MARIELA / RAMIREZ SANCHEZ



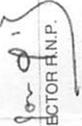
HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 19 FEBRERO 1989
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 06 SEPTIEMBRE 2013

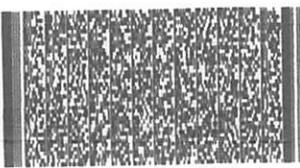


0610-1989-00139


11290410-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610

CINDY MARIELA / RAMIREZ SANCHEZ
0610-1989-00139